

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

INFORME DE RADICACIÓN DE SOLICITUD DE SIGNOS DISTINTIVOS

Bogotá D.C. , 25 de abril de 2025

Ref. Expediente N°: SD2025/0038438

Tipo de Signo: Marca

Naturaleza del Signo: Mixta



Denominación del Signo: CONECTANDO CORAZONES - EL CONCIERTO

Reivindicación de colores: amarillo, azul, rojo, blanco, negro

Clases y descripción de productos y/o servicios:

41: Agencias de reservas de entradas para conciertos; alquiler de salas de conciertos; celebración de conciertos; conciertos de música; conciertos musicales en vivo; consultoría sobre la organización y la dirección de conciertos; dirección de conciertos; entretenimiento en forma de conciertos de armónica; organización de conciertos; organización de conciertos de música; organización de conciertos de música con fines benéficos; organización de conciertos de música con fines caritativos; organización de conciertos de música con fines de beneficencia; organización de conciertos de música pop; organización de conciertos de música pop latina; organización de conciertos de música reggaeton; organización de conciertos de música reggaetón; organización de conciertos de música reguetón; organización de conciertos musicales; organización de conciertos musicales con fines benéficos; organización de conciertos musicales con fines caritativos; organización de conciertos musicales con fines de

beneficencia; organización de espectáculos y conciertos; organización, producción, presentación y gestión de conciertos de música, festivales, giras y otras actuaciones, eventos y actividades musicales y culturales; organización y celebración de conferencias, congresos, conciertos, simposios, seminarios, cursos de formación, clases y charlas; organización y conducción de conciertos de música clásica; organización y coordinación de conciertos musicales; organización y dirección de conciertos; organización y dirección de conciertos de música; organización y dirección de conciertos de música clásica; organización y dirección de conciertos de música orquestal; organización y dirección de conciertos de música sinfónica; organización y dirección de conciertos de óperas; organización y dirección de conciertos musicales; organización y dirección de conferencias, congresos, conciertos, simposios, seminarios, cursos de formación, clases y charlas; organización y presentación de espectáculos, competiciones, juegos, conciertos y eventos recreativos; organización y presentación de espectáculos, concursos, juegos, conciertos y eventos recreativos; organización y realización de conciertos de música clásica; organización y realización de conferencias, congresos, conciertos, simposios, seminarios, cursos de formación, clases y charlas; preparación, celebración y organización de conciertos; presentación de conciertos; presentación de conciertos de música; presentación de conciertos musicales; producción de conciertos de música; producción de conciertos musicales; realización de conciertos; reserva de conciertos; reserva de entradas para conciertos; reserva de localidades para conciertos; servicios de conciertos; servicios de conciertos de canto; servicios de conciertos de coros; servicios de conciertos de música; servicios de conciertos musicales; servicios de entretenimiento en forma de interpretación de conciertos; servicios de información y consultoría en materia de preparación, celebración y organización de conciertos; servicios de orquestas y de conciertos; servicios de reserva de billetes de teatros y conciertos; servicios de reserva de billetes para conciertos; servicios de reserva de billetes para conciertos y teatros; servicios de reserva de conciertos; servicios de reserva de entradas de teatro y conciertos; servicios de reserva de entradas de teatros y conciertos; servicios de reserva de entradas para conciertos; servicios de reserva de entradas para conciertos, espectáculos y otros eventos de entretenimiento; servicios de reserva de entradas para conciertos y teatro; servicios de reserva de entradas para conciertos y teatros; servicios de reserva de localidades para conciertos musicales; servicios de reservación y reserva de entradas para conciertos musicales; servicios de reservas para billetes para conciertos; servicios de taquilla para conciertos; servicios de venta de boletos para conciertos; servicios de venta de entradas para conciertos; servicios recreativos, a saber, conciertos.

Versión Clasificación de Niza: 12

Solicitante (s):

AVE FENIX ENTRETENIMIENTO S.A.S
Carrera 7 74 B 56 Oficina 1102
BOGOTA CUNDINAMARCA

COLOMBIA

Datos de Notificación:

RICARDO LEYVA PÁEZ, CARRERA 14 # 85-82 OFICINA PH, BOGOTÁ D.C., COLOMBIA

Declaraciones en la solicitud

- **Microempresario:**

Declaro que cumpla con los requisitos previstos en el Capítulo 13 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1074 de 2015 para ser considerado micro, pequeña o mediana empresa y que de conformidad con el artículo 2.2.1.13.2.4 allego la certificación requerida por dicha norma. Cualquier información declarada en este documento que no corresponda con la realidad será considerada como falsa, acorde con las leyes penales vigentes en Colombia, descritas en el Título IX, Capítulo 3, de la Ley 599 de 2000.

- **Concesión Anticipada:**

En virtud del numeral 4 del artículo 91 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011), solicito la concesión del registro del signo distintivo solicitado en un plazo no mayor a seis (6) meses, contados desde la fecha de presentación de esta solicitud, condicionando su ejecutoriedad a que no se presenten solicitudes de registro de signos distintivos que reivindiquen prioridad de conformidad con el artículo 4 del Convenio de París y el artículo 9 de la Decisión 486 de 2000 de la Comisión de la Comunidad Andina, si el registro de este signo afectara indebidamente el de aquellos, por cuanto acepto que de presentarse la circunstancia de reivindicación de prioridad arriba indicada se habrá cumplido la condición resolutoria y la Superintendencia deberá declarar la pérdida de fuerza ejecutoria o decaimiento del acto administrativo de concesión del registro.

Nota: Recuerde que todas las comunicaciones incluidas aquellas relativas a notificaciones serán enviadas al correo electrónico de contacto de su solicitud. Por lo anterior, es aconsejable revisar la bandeja de correo no deseado o spam de la cuenta de correo electrónico proporcionado para dicho fin.

Recuerde que creada la cuenta de usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, el mismo será de consulta pública en virtud de lo dispuesto en la Decisión 486.

Asimismo, tenga presente que una vez creado el usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, está autorizando a la Superintendencia de Industria y Comercio a contactarle con el fin de informarle sobre actividades, iniciativas, programas y cursos sobre Propiedad Industrial, organizados por la entidad y/o por aliados institucionales nacionales y/o extranjeros.

